

Narbona rechaza una amnistía a las irregularidades en el Segura

La Ministra dice que la CHS está actuando contra el robo del agua pero no aclara si se audita su gestión como anunció en abril de 2004

E.DE GEA

La Ministra de Medio Ambiente Cristina Narbona no aclaró ayer en su visita a Guardamar del Segura si está siendo ejecutada o no una auditoría a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) por su gestión de los últimos años, tal y como anunció en abril de 2004. En cambio, sí que se mostró convincente a la hora de rechazar cualquier tipo de amnistía a las irregularidades detectadas en la cuenca relacionadas con la extracción ilegal de caudales subterráneos. Narbona, que visitó las obras de regeneración del entorno del Segura con la creación de un bosque de ribera y de la duna litoral, aseguró que se han tomado ya todas las decisiones que la inspección de servicios del Ministerio ha considerado necesarias sobre las irregularidades en el Segura, que básicamente son organizar «bien el trabajo, y aplicar un plan de choque en cuanto a los medios disponibles para reforzar los medios humanos y materiales de los que dispone».



La ministra Cristina Narbona durante la visita que realizó ayer en Guardamar del Segura

Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Atención al lector](#)

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiente](#)

Noticias relacionadas

■ **Los agricultores piden más apoyos para la huerta**

En este sentido dijo que tanto en la CHS como en otras confederaciones, en los últimos años se había ido descapitalizando perdiendo efectivos, y por tanto haciendo cada vez más difícil la tarea imprescindible de vigilar el Dominio Público Hidráulico. Su línea es fortalecer a las confederaciones en su labor de vigilancia y actuar sobre aquellas actuaciones ilegales y en ese sentido «la CHS ha actuado y seguirá actuando aplicando la legalidad, considerando siempre cada caso de forma directa porque hay que tomar decisiones que respeten la legalidad, pero también en algunos casos hay que tener en cuenta la situación desde el punto de vista humano y social», y en este sentido agradeció la labor del comisario de Aguas, Manuel Aldeguer. Se refirió a las críticas de Pro-Río ante la existencia de un documento para legalizar las extracciones ilegales asegurando que su contenido «no es ni mucho menos la posición del Ministerio», sino que ha sido presentado por expertos en aguas subterráneas. La ministra dijo sobre Pro-Río que «les tengo un enorme respeto» y «estoy segura de que coincidimos en muchos aspectos».

Por otro lado el portavoz del colectivo, José Antonio Muñoz Grau, exigió ayer a la ministra que releve al director general del Agua, Jaime Palop, porque ha estado trabajando en el citado documento durante un año «manipulándolo».

La ministra visitó también la desalinizadora de San Pedro del Pinatar, que en unos días funcionará plenamente proporcionando 24 hm 3 anuales al Taibilla, y explicó que está a punto de cerrarse la primera operación de compra de agua entre cuencas, para que el Sindicato Central de Regantes del Tajo-Segura adquiera 30 hm

3 del Alto Tajo.